



Agenda del Turismo Cooperativo, Mutual y Comunitario

Conclusiones del Encuentro Nacional de Turismo Cooperativo y Mutual

22 y 23 de abril de 2022 – Embalse, Córdoba

Convocado por CAM, COOPERAR y CONAM, y con el auspicio del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación (MTyD) y del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), en la Unidad Turística de Embalse, Río Tercero, Córdoba, se realizó el Encuentro Nacional de Turismo Cooperativo y Mutual.

El mismo tuvo por objetivo “acordar un programa de trabajo para el fortalecimiento de la oferta turística de cooperativas y mutuales, en el marco del proceso de recuperación de la post pandemia, orientado a la generación de trabajo decente, la promoción de desarrollo sostenible local y a la mayor accesibilidad al turismo como un derecho social, a partir de la participación y ayuda mutua entre usuarios, trabajadores y otras partes interesadas”.

Durante el Encuentro se compartieron presentaciones del MTyD y experiencias de cooperativas y mutuales del sector turístico. Estas nutrieron el debate sobre una agenda de trabajo para el desarrollo de la economía social en el sector turístico. Para esto último, se organizaron diez grupos, con la participación de casi 200 representantes de cooperativas y mutuales con hoteles y otros servicios turísticos, del turismo comunitario, de universidades, de municipios y de otros organismos vinculados al sector.

Estos grupos identificaron nueve temas a integrar en la agenda del trabajo para el sector, y luego debatieron diagnósticos y propuestas vinculados a cada tema.

Finalmente, las propuestas identificadas en cada grupo fueron debatidas en un plenario, que contó con la presencia de las autoridades de las entidades convocantes y auspiciantes.

La siguiente es una síntesis de las principales iniciativas identificadas durante el encuentro, que resulta un primer insumo hacia la construcción de una Agenda del Turismo Cooperativo, Mutual y Comunitario, a impulsar por las entidades convocantes, el MTyD, el INAES y todas las personas e instituciones participantes.

Integración

Las cooperativas y mutuales cuentan con una extendida presencia en todo el territorio nacional con servicios turísticos en sus más diversas modalidades. Esto incluye hoteles y centros de recreación administrados por mutuales y cooperativas, tiempos compartidos y agencias de viajes de propiedad cooperativa o mutual. A ellas se agregan las organizaciones de turismo comunitario, que adoptan el formato cooperativo o mutual, u otros modelos asociativos. Todas estas experiencias comparten el objetivo de un turismo fundado en la cooperación y la democracia participativa, orientado al cuidado del ambiente, a la promoción de la cultura, a la generación de trabajo decente, al acceso al turismo como un derecho y al desarrollo sostenible.

Red. Se entiende que el trabajo en red de todas estas experiencias permitirá complementar infraestructuras y servicios, construir una identidad común y facilitar el desarrollo turístico nacional a partir de los valores mutualistas, cooperativistas y comunitarios para el bien común.

Mapa. Se entiende que para esto resulta prioritaria la construcción de un mapa del turismo cooperativo, mutual y comunitario, a partir del primer relevamiento ya realizado de cara a este encuentro, y coordinando esfuerzos con el Sistema de Información Turística de la Argentina (SITA).

Plataformas. Se entiende necesario aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para este proceso de integración, incluyendo el desarrollo de plataformas. Se discute la posibilidad de una plataforma administrada por las entidades del turismo cooperativo, mutual y comunitario, quizás integrada en la Cámara Argentina de Turismo, aprovechando la experiencia de otras plataformas, como las gestionadas desde los gobiernos provinciales.

Se propone que las plataformas sean diseñadas en código abierto, aprovechando el desarrollo de la economía social en el ámbito de las TIC, y que la gestión de las mismas esté vinculada a la integración del sector en federaciones y confederaciones, que cumpla como objetivo la visibilización y comercialización de los productos del sector, pero también la articulación de esfuerzos entre las distintas entidades y con el sector público e instituciones de capacitación.

Se plantea que es una prioridad avanzar en el tema plataforma analizando las distintas alternativas tecnológicas, temas de gobernanza, objetivos y actores implicados.

Mesa Nacional. Se plantea que el proceso de integración debería ser promovido desde una Mesa Nacional de Turismo, con la presencia de las organizaciones del sector, MTyD, INAES y otros actores. Se discute que a los efectos de acompañar este proceso podría existir un área específica dentro del MTyD.

Simplificación Administrativa / Transición hacia la economía formal.

Las cooperativas y mutuales, así como otras formas asociativas presentes en la experiencia del turismo comunitario, deben contar con un adecuado reconocimiento de su particular naturaleza por parte de los organismos de fiscalización y promoción. En el Encuentro surgieron las siguientes iniciativas vinculadas a este tema.

Habilitación de Agencias. Se entiende necesario que el trámite de habilitación de las agencias de viajes y turismo por parte de las cooperativas y mutuales se ajuste a la particular naturaleza de estas organizaciones. Se discute la necesidad de un trámite diferenciado, garantizando que el personal abocado al tema cuente con la debida capacitación sobre los objetivos y características de estas organizaciones.

Se plantea la necesidad de que las instituciones representativas del sector trabajen junto al MTyD a los efectos de lograr un trámite fluido, eficiente y eficaz. Esto debería incluir articulación con el INAES para evitar duplicación a la hora de presentar documentación institucional.

Normativa provincial. Se propone consensuar, en el marco del Consejo Federal de Turismo, normativa provincial específica para la categorización del turismo comunitario, posibilitando de esta manera la regularización de prestadores que están trabajando sin una adecuada seguridad jurídica.

Habilitaciones. Se discute la necesidad de revisar los distintos requerimientos de habilitación exigidos a los prestadores, a los efectos de adecuarlos a su escala y a su naturaleza asociativa, tema donde están implicados municipios, provincias y agencias nacionales.

Formalización. Se señala la necesidad de contar con asistencia técnica y financiera apropiada para procurar la formalización del sector cuando ello sea necesario, garantizando seguridad jurídica para los emprendimientos, protección de los derechos del trabajo y no discriminación, e incluyendo los problemas de tenencia de la tierra en emprendimientos turísticos de base rural o de pueblos originarios.

Articulación con Programas Nacionales de Turismo

Durante el Encuentro se analizan y valoran los programas del MTyD en particular el Programa Nacional de Turismo Social y el Programa Previaje. Al respecto surgen las siguientes iniciativas dirigidas a fortalecer estos programas a partir del turismo cooperativo, mutual y comunitario.

Mapeo. Se señala la necesidad de que el mapeo que se propone para el sector de la economía social, incluya la identificación de todos aquellos servicios turísticos que tengan capacidad e interés en sumarse al Programa Nacional de Turismo Social.

Turismo Social y Solidario. Se plantea que esta integración de los servicios cooperativos, mutuales y comunitarios al Programa de Turismo Social no debe agotarse en la incorporación individual de los distintos prestadores. Resulta necesario construir una identidad común, donde los servicios de este sector sean diferenciados por su carácter solidario y por distintos atributos culturales, ambientales y sociales.

Vinculado con ello se propone que el Programa pase a llamarse de Turismo Social y Solidario, de manera que agrupe a todos los servicios pensados desde el bien común, ya sea gestionados por el estado o por las entidades de la economía social.

Se señala que las entidades cooperativas, mutuales y comunitarias también pueden aportar relevando las personas que deben ser atendidas por el programa en sus respectivos territorios, a los efectos de garantizar su acceso al turismo.

PreViaje. Respecto al programa Previaje se analizan las dificultades que han tenido las entidades que no tienen activa su habilitación como agencias. Al respecto se evalúa su incorporación, en el Previaje 3, a través de convenios con entidades que cuenten con legajo. CAM pone a disposición su agencia en este sentido.

Se propone que en los casos de beneficiarios que accedan al previaje a través de mutuales o cooperativas cuenten con una devolución del 70% (equivalente a la devolución en el caso de jubilados).

Se propone pensar un PreViaje Solidario, orientado a la promoción de gasto en turismo en entidades del sector.

Se plantea la necesidad de garantizar la asistencia a los prestadores de servicios vinculados al turismo para que puedan canalizar las compras con la tarjeta de PreViaje. Ello incluye artesanos, servicios gastronómicos, servicios de guías y otras actividades, en especial cuando son provistas por empresas de la economía social.

Capacitación

El sector turístico puede realizar un aporte significativo a la recuperación económica post pandemia y a la consolidación de una matriz de desarrollo de largo plazo sostenible, socialmente inclusiva y territorialmente equilibrada. Ello requiere multiplicar los actores del sector garantizando una adecuada capacitación, que debe incluir la atención específica para aquellos actores que quieren sumarse desde una visión cooperativa, mutual y comunitaria. Respecto a este tema, durante el Encuentro surgen los siguientes temas.

Gestión de la economía social. Se señala la necesidad de garantizar una adecuada capacitación en temas de constitución, gestión y desarrollo de entidades cooperativas y mutuales. Esto incluye también la posibilidad de pensar modelos innovadores y adecuados a las distintas necesidades de asociación y a las distintas realidades sociales, económicas y

culturales. En este punto resulta esencial una articulación eficaz entre las organizaciones del sector, el INAES, el MTyD y otros actores provinciales y locales.

Oficios y proyectos. Se señala también la necesidad de capacitación en temas de gestión de proyectos turísticos y de oficios vinculados al turismo.

Universidades. Se valoran las iniciativas de capacitación y de incubación de proyectos turísticos liderados por Universidades, vinculadas a las áreas de formación, investigación y extensión universitaria. Se propone sistematizar y compartir estas experiencias para multiplicarlas en las distintas universidades.

Ministerio de Trabajo. Se señala que todas las necesidades de capacitación requieren financiamiento, que puede estar originado en distintos ministerios, como el Ministerio de Trabajo.

Jornadas Intensivas. Se propone discutir la organización de Jornadas Intensivas de Innovación e Inteligencia Colectiva, de 24 o 48 horas, con la participación de equipos interdisciplinarios, con presencia de universidades y centros de transferencia de tecnología, orientados a resolver distintos problemas específicos que pueden ser propuestos desde este espacio.

Formación de formadores. Se señala la necesidad de implementar una política de formación de formadores, dirigida a contar con personas capacitadas para la promoción de proyectos turísticos de la economía social.

Desarrollo local

La actividad turística puede tener gran impacto para la promoción del desarrollo local sostenible, dada su capacidad para poner en valor la cultura y el ambiente de cada territorio, generando trabajo y desarrollo económico.

En este sentido las organizaciones cooperativas, mutuales y comunitarias, por estar centradas en la promoción del bien común y por estar fundadas en la ayuda mutua y no en la competencia, resultan especialmente capaces de liderar estos procesos. Vinculado a ello, durante el Encuentro surgen las siguientes propuestas.

Proyectos piloto de desarrollo turístico local. Se propone que exista un programa, articulado con el MTyD, el INAES y las entidades de integración del sector, para identificar y asistir técnica y financieramente aquellas mutuales o cooperativas que tengan capacidad y vocación para liderar estos procesos. Ello con un criterio de experiencias piloto, que luego puedan ser replicadas y acompañadas por otros organismos nacionales, provinciales o municipales.

Se señala que en los Municipios integrados a la Red de Municipios Cooperativos, impulsada por Cooperar, ya existe una experiencia de diálogo público-privada que puede orientarse al desarrollo turístico sostenible.

Turismo accesible y sostenible. Nuevos productos turísticos

La actividad turística debe mejorar las condiciones de accesibilidad, sumarse a los esfuerzos globales por la sostenibilidad ambiental y promover el desarrollo de productos turísticos innovadores, acordes con las nuevas demandas del turismo social y ambientalmente responsable.

Las organizaciones orientadas al bien común y fundadas en la ayuda mutua pueden hacer un aporte decisivo en este sentido. A partir de esta convicción, durante el Encuentro surgen las siguientes propuestas.

Turismo accesible. Se comparten experiencias concretas donde entidades de turismo solidario han adaptado sus instalaciones y servicios para garantizar la accesibilidad y disfrute de las personas con discapacidad.

A partir de ello se propone el desarrollo de un programa dirigido a compartir estas experiencias entre todas las entidades cooperativas, mutuales y comunitarias del sector, que incluya asesoramiento para cumplir con la ley, equipamiento, eliminación de barreras, adaptación de los espacios existentes, adaptación de las actividades turísticas a distintos tipos de discapacidad, capacitación para la atención a personas con discapacidad, etc.

Turismo sostenible. Se comparten experiencias de mutuales que han desarrollado iniciativas dirigidas a reducir el impacto ambiental de la actividad turística, incluyendo la construcción de infraestructura sustentable y el establecimiento de normas y prácticas que preserven los recursos naturales. Ello no solamente implica un aporte a los objetivos ambientales, sino también atender las demandas de turismo del turismo responsable.

Se propone la organización de rondas de intercambio para compartir estas experiencias, y la implementación de programas que faciliten el acceso al financiamiento y la asistencia técnica para mejorar las condiciones de sostenibilidad ambiental de la actividad.

Se señala la existencia de fondos en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que podrían destinarse al desarrollo de infraestructura turística sostenible, con un criterio federal.

Se plantea, en forma complementaria con lo anterior, la oportunidad de promover iniciativas para el desarrollo de productos turísticos como el ecoturismo, turismo rural o similares, que pongan en valor los recursos naturales del territorio.

Turismo con identidad local. Se plantea que las organizaciones de usuarios de la economía social, como las mutuales, cooperativas de consumo o de servicios públicos, pueden

trabajar para orientar la demanda de sus asociados a la contratación de servicios turísticos con identidad local, que tengan especial impacto en términos de desarrollo local sostenible.

Turismo cultural y barrios populares. Se señala la importancia del vínculo entre cultura y turismo, en particular para promover la diversidad cultural y la inclusión social. En dicho sentido se valoran las iniciativas de cooperativas de turismo cultural en barrios populares, dirigidas a la integración de estos barrios. Se propone el desarrollo de iniciativas similares entre otros barrios populares, con el acompañamiento de las entidades del sector, áreas de desarrollo social, de turismo y de economía social.

Financiamiento

Por ser entidades orientadas al bien común y no a maximizar la rentabilidad del capital, las cooperativas y mutuales tienen especiales dificultades para financiar sus inversiones, en particular de largo plazo y aquellas orientadas a población sin capacidad de ahorro. En dicho sentido en el Encuentro se debate sobre esta situación y las posibles soluciones.

Infraestructura. Se señala la necesidad de financiamiento de largo plazo para la renovación de infraestructura hotelera e incluso para la creación de nuevos hoteles donde no existen instalaciones. Esta carencia limita el desarrollo del resto de la cadena de valor vinculada al turismo en el territorio, y podría ser resuelta a través de entidades que ya tienen presencia en cada localidad.

Deudas servicios públicos. Se señala la necesidad urgente de resolver las deudas por servicios acumulados durante la pandemia.

Fondos del propio sector. Se comentan iniciativas promovidas por CAM y el INAES, para la constitución de fondos fiduciarios con recursos del ahorro mutual, para financiar proyectos de cooperativas y mutuales. Se propone estudiar un mecanismo similar para el caso de proyectos de desarrollo turístico.

Subsidios y préstamos públicos. Se señala la necesidad de ordenar, ampliar y orientar la oferta de financiamiento como préstamos o subsidios para el financiamiento de proyectos de desarrollo turístico, que tengan un efecto multiplicador en las distintas comunidades. Esto podría ser una iniciativa articulada con el MTyD, el INAES y otras agencias públicas nacionales y provinciales.

Incentivos fiscales. Se plantea la posibilidad de estudiar incentivos fiscales (como devolución de impuestos nacionales o provinciales) vinculados a la inversión turística en proyectos sostenibles.

Comunicación

Se señala la necesidad de desarrollar una estrategia de comunicación, que permita dar identidad y visibilidad al turismo cooperativo, mutual y comunitario, como un turismo construido desde la búsqueda del bien común y la ayuda mutua.

Se discute la necesidad de articular esfuerzos de comunicación y publicidad, tema íntimamente ligado a lo discutido respecto a integración y plataformas, para lo cual resulta necesario armar un equipo interinstitucional especializado en el tema.

Conectividad. La conectividad resulta un insumo fundamental para el desarrollo turístico. Se plantea la necesidad de evaluar los problemas de conectividad y procurar soluciones en diálogo con las cooperativas con servicios de telecomunicaciones y las agencias públicas vinculadas al tema (Enacom, Arsat).

Seguimiento

El Encuentro ha sido un primer paso en la construcción de una agenda de trabajo para el desarrollo del turismo cooperativo, mutual y comunitario.

Red. Para dar continuidad a este esfuerzo será necesario consolidar una red de intercambio con todos y todas las participantes, que deberá ser ampliada a otros actores que no han podido estar presentes. Se analizan las herramientas disponibles desde las TIC en este sentido.

Mesa Nacional. Se coincide en que para esto es muy importante el compromiso de las entidades de integración y consolidar mecanismos de consulta y seguimiento, como la constitución de una Mesa Nacional de Turismo, en donde participen los distintos actores del sector solidario y del sector público implicados.

Nuevo Encuentro. Se plantea la posibilidad de un segundo encuentro, quizás antes de la próxima temporada turística, que parta de los acuerdos que surjan del primero, y de los avances logrados en ese sentido.

Aula Virtual. Se propone que las conclusiones y aportes que surgieron del Encuentro sean compartidas a través del Aula Virtual del Ministerio.

Equipos. Dada la diversidad de temas incorporados en la agenda, se plantea que resulta necesaria la conformación de distintos equipos de trabajo de carácter interinstitucional.

Embalse, Córdoba, abril 2022

Entidades Convocantes

Confederación Argentina de Mutualidades (CAM)

Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR)

Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina (CONAM)

Auspiciantes

Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación (MTyD)

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

Autoridades presentes de las entidades convocantes y auspiciantes

Alejandro Russo, Presidente CAM; Eduardo Canedi, Vicepresidente COOPERAR; María Inés Albergucci, Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad del Turismo Nacional MTyD; Zaida Chmaruk, Directora INAES; Fabián Brown, Director INAES.

Organización

Federico Tonarelli, Héctor Acosta, César Basaños, Sandra Rodríguez, Jezabel Torres, Federico Chab, Diego Kajin, Christian Hendl, Silvia Ramírez y Milagros Ferraresi.

Coordinación grupos de debate y conclusiones

César Basaños, Alejandra Amantini, Pablo Rocha, Sandra Rodríguez, Gustavo Corvalán, Juana Benítez, Mariel Pitton, Rodolfo Tolosa, Emiliano Costa y Domingo Hartl.